

**INFORME DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA TODOS A DISFRUTAR
DEL COMEDOR DE GABRIEL**

**CASTAÑEDA CARVAJAL MYRIAM JEANET
NAVARRO GARCÍA ALBA LUCÍA
RODRÍGUEZ HERRERA SANDRA BERNARDA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA
BOGOTÁ D.C.**

2020

TODOS A DISFRUTAR DEL COMEDOR DE GABRIEL

**CASTAÑEDA CARVAJAL MYRIAM JEANET
NAVARRO GARCÍA ALBA LUCÍA
RODRÍGUEZ HERRERA SANDRA BERNARDA**

Asesora: Paola Currea

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA
BOGOTÁ D.C.
2020**

Agradecimientos

Agradecemos a la institución **IED GABRIEL BETANCOURT MEJÍA**, en la localidad de Kennedy, así como a la Universidad Pedagógica Nacional, por brindarnos la oportunidad de dar a conocer esta experiencia inclusiva con niños tan especiales.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	7
1. FINALIDAD DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA	9
1.1. PREGUNTAS ORIENTADORAS	11
1.2. OBJETIVOS	11
1.3. ANTECEDENTES.....	12
2. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA	16
3. RELATO DESCRIPTIVO DE LA EXPERIENCIA	24
3.1. DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES	25
3.2. PASOS DESARROLLADOS.....	26
3.3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN.....	27
3.4. PERSONAS PARTICIPANTES DE LA EXPERIENCIA.....	29
3.5. POTENCIALIDADES DE LA EXPERIENCIA	30

4. CATEGORIZACIÓN	31
4.1. COMEDORES ESCOLARES	30
4.2. SOCIALIZACIÓN	30
4.3. INCLUSIÓN	30
4.4. DISCAPACIDAD	30
5. RESULTADOS	44
5.1. PREGUNTA 1	44
5.2. PREGUNTA 2	45
CONCLUSIONES	47
REFERENCIAS	49
ANEXOS	53

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Ubicación geográfica I.E.D. Gabriel Betancourt Mejía.	16
Figura 2. Escudo de la I.E.D. Gabriel Betancourt Mejía	17
Figura 3. I.E.D. Gabriel Betancourt Mejía, Sede A	18
Figura 4. I.E.D. Gabriel Betancourt Mejía, Sede B	18
Figura 5. I.E.D. Gabriel Betancourt Mejía.....	19
Figura 6. Comedor escolar Sede A	23
Figura 7. Charla sensibilización a padres de familia.....	28
Figura 8. Charla de sensibilización a estudiantes.....	28
Figura 9. Socialización y aceptación entre estudiantes	29
Figura 10. ¿Considera usted que es beneficioso para su hijo(a) consumir el almuerzo en el comedor escolar de la institución?	44
Figura 11. ¿Usted, como padre de familia o acudiente, está de acuerdo en hacer acompañamiento a su hijo(a) en la hora que él o ella consume el almuerzo?	45
Figura 12. Charlas de sensibilización.....	54
Figura 13. Técnicas de relajación.....	55
Figura 14. Proyección del video “El erizo”	55
Figura 15. Charla para la utilización adecuada del comedor	56
Figura 16. Proyección de la película “Coco”	56

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Antecedentes internacionales.....	12
Tabla 2. Antecedentes nacionales	14
Tabla 3. Definición de los principales autores	25
Tabla 4. Participantes en la experiencia.....	29

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación es un informe de sistematización de experiencia educativa realizado en la IED Gabriel Betancourt Mejía, en el que se utilizó el comedor de la institución como punto de encuentro para que los estudiantes con discapacidad, al mismo tiempo que tomaban sus alimentos, se sintieran en un lugar para socializar y sentirse aceptados. Dicha experiencia se abordó desde el ámbito de la educación inclusiva, y en la cual se pretendía atender las necesidades de todos los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, para que aprendieran juntos y socializaran con el otro o sus pares, de manera que no existieran diferencias, respetando en los niños y niñas sus intereses, características, capacidades y necesidades.

Es importante mencionar que esta institución tiene matrícula para niños con discapacidades tales como Síndrome de Down, discapacidad motora, autismo y parálisis cerebral. En el 2018 ingresaron 12 alumnos, y 60 en el 2019, en las dos jornadas; razón por la cual era imprescindible trabajar bajo los parámetros de inclusión y socialización. Además, de acuerdo con los lineamientos gubernamentales, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) es el encargado de reglamentar “el esquema de atención educativa a la población con discapacidad, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo”, lo cual se menciona en el Decreto 1421 de 2017.

De acuerdo con Spratt y Florián (2013), “pensar un nuevo comienzo para la educación especial consiste en re imaginar el uso del apoyo: lo que realmente importa es la forma en que los maestros responden a las diferencias individuales cuando enseñan a todo el grupo” (p. 33); es decir, ampliar la inclusión en otros espacios que en apariencia no son educativos pero que hacen parte de ese contexto y en el cual se presentan acciones formativas.

La idea de realizar esta experiencia nace de la observación realizada por la docente de aula que daba apoyo en las horas de almuerzo en el comedor, quien observó que estos alumnos tenían una gran dependencia de su acompañante para poder tomar sus alimentos. Dicha observación llevó a que la docente, junto con la coordinadora y la profesional de apoyo, conformaran un equipo interdisciplinario y que implementaran diferentes estrategias de sensibilización a padres, cuidadores y estudiantes bajo la premisa de que la educación inclusiva debe atender las necesidades de todos los niños, niñas y jóvenes, con o sin discapacidad.

Tales actividades se realizaron durante el segundo semestre de 2019, permitiendo, de manera paulatina, evidenciar cambios para que se diera un verdadero proceso de inclusión. De este modo, se decidió que era el momento de aprovechar el comedor como el pretexto de socialización, el cual se convirtió en el eje dinamizador del compartir entre los alumnos, fuera del aula de clase y del escenario académico, con el ánimo de reforzar la aceptación de las diferencias en los compañeros y que esto se tradujera en respeto por las mismas. No obstante, al principio se evidenció un poco de resistencia y señalamiento hacia los estudiantes con estas discapacidades.

1. FINALIDAD DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

A partir de la Resolución 685 de 2018, expedida por la Secretaría de Educación Distrital (SED), que tiene por objeto reglamentar el funcionamiento y operación del programa de alimentación escolar Programa de Alimentación Escolar (PAE) del Distrito Capital, el comedor escolar se convierte en una de las estrategias más importantes con la que cuentan muchos colegios distritales de la ciudad de Bogotá, ya que por medio de ellos se fortalece la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Esta experiencia educativa no hace parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI), ya que en la institución no hay un documento que de evidencia de su existencia; no obstante, surge de la observación de un equipo interdisciplinario conformado por: la orientadora escolar, profesional de apoyo y una docente titular de básica primaria que colabora para fortalecer el trabajo de inclusión en el comedor escolar, con el fin de que todos los estudiantes asistan a él a recibir el servicio de almuerzo, especialmente los niños con discapacidad en compañía de sus padres o cuidadores.

En este orden de ideas, el objetivo es buscar la permanencia, la acogida y la satisfacción de las necesidades nutricionales y el sentido de independencia, según su discapacidad, además del favorecimiento de la igualdad de oportunidades, para fomentar el acercamiento entre estudiantes, evitar la discriminación, y lograr así la aceptación y solidaridad.

Teniendo en cuenta que la IED Gabriel Betancourt Mejía abrió la matrícula para niños y niñas con discapacidad en el 2018, y que para 2019 la institución contaba con 60 niños pertenecientes a esta condición, se dio inicio al proceso de inclusión en las dos jornadas. Al

respecto, se vio la necesidad de crear espacios que apoyaran este proceso y se vio en el comedor escolar la oportunidad de que los niños de este programa asistieran a él, no solo a compartir un espacio físico o un menú, sino como un medio para lograr su adaptación y socialización.

El proyecto “Acompañamiento comedor escolar”, surge de la idea de implementar estrategias para que el comedor se convierta en un espacio pedagógico para la vida, haciendo uso adecuado del mismo y generando hábitos saludables en niños y niñas, todo esto gracias a la observación realizada por la docente titular de básica primaria, Sandra Bernarda Rodríguez Herrera, quien hace el acompañamiento en el comedor.

“A disfrutar del comedor de Gabriel” es la materialización de la idea inicial, y funciona de la siguiente manera: el comedor abre sus puertas de lunes a viernes a las 11:10 a.m., hora del almuerzo, permite el acceso a los estudiantes desde grado cero hasta once, de manera ordenada; los estudiantes con discapacidad entran con su acompañante y a los niños más pequeños se les colabora llevándolos a las mesas con las bandejas. A medida que los estudiantes terminan la ingesta de los alimentos llevan las bandejas al descomide y no se les permite dejarlas sobre las mesas. El servicio finaliza a las 12:15 p.m. Es importante destacar que los estudiantes de la jornada de la mañana tienen el doble beneficio: desayuno y almuerzo.

En este espacio se pretende, no solo que se consuman los alimentos completos y controlar juegos bruscos e indisciplina entre los estudiantes, sino que además sea un lugar agradable

y formativo en donde los niños y niñas compartan con sus compañeros de otros grados y también con los niños de inclusión, aprendiendo a comportarse, a disfrutar y aceptar al otro.

1.1. PREGUNTAS ORIENTADORAS

¿El comedor escolar puede ser considerado como un espacio de socialización para los estudiantes?

¿Cómo incide la participación en el comedor de la institución Gabriel Betancourt Mejía en los procesos de socialización que los estudiantes con discapacidad desarrollan?

¿El comedor es el pretexto o punto de partida para lograr la aceptación y socialización de los niños con discapacidad?

¿La inclusión de los niños en el comedor puede generar más independencia (autonomía) en ellos?

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general

Convertir el comedor escolar en un espacio pedagógico de socialización, aceptación y adaptación para los niños del programa de inclusión, por medio de estrategias dirigidas a la comunidad educativa del colegio Gabriel Betancourt Mejía.

1.1.2 Objetivos específicos

- Lograr que los niños con discapacidad socialicen con los demás estudiantes que asisten al comedor escolar.

- Crear estrategias de sensibilización para la comunidad educativa acerca de las discapacidades de los niños y niñas que están integrados al programa de inclusión.
- Involucrar a los padres de los niños de inclusión en el proceso social y pedagógico del comedor.

1.3 ANTECEDENTES

Los estudios que se presentan a continuación han sido realizados en diferentes partes del mundo y del país, y abordan diferentes enfoques, dependiendo de los resultados que se esperaban obtener. En dichos estudios se tendrá en cuenta variables como el objetivo, la metodología y los resultados.

1.3.1. Antecedentes internacionales

Tabla 1. Antecedentes internacionales

Autor- Año- País	Título	Objetivo	Metodología	Resultados
Hernández, 2017, España.	Investigación sobre la eficacia de los comedores escolares de verano en el municipio de Tacoronte.	El estudio nace de la necesidad de conocer la eficacia que tienen los comedores escolares de verano como medida contra los casos de necesidades alimentarias de los/as menores durante el periodo vacacional escolar de verano en el municipio de Tacoronte. Para ello se ha contado con la participación de diferentes familiares cuyos hijos/as han utilizado el programa, profesores/as de los centros encuestados y el Ayuntamiento del municipio estudiado.	La población a la que hace referencia la investigación se ha extraído de una muestra perteneciente al municipio de Tacoronte, de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Se ha contado con la participación del C.E.I.P. Maximiliano Gil y su centro de cabecera el C.E.I.P. Ernesto Castro Fariña. También se ha contado con la participación del C.E.I.P. María Rosa Alonso, siendo este también un centro de cabecera. Se realizaron tres tipos de encuestas aplicadas a poblaciones diferentes: familias, profesores y profesionales de trabajo social del Sistema de Servicios Sociales del mismo municipio. La primera encuesta tenía como objetivo principal valorar la necesidad real de	Los comedores de verano en el municipio de Tacoronte están sirviendo de gran ayuda a las familias que sufren necesidades. Los profesores/as de los colegios encuestados, dan a conocer que no todos/as los/las niños/as que sufren carencia alimentaria usan los servicios de comedor de verano o desayunos escolares, por lo que, aunque los padres y madres estén satisfechos/as con el servicio prestado, hay que indagar sobre esta cuestión, ya que el objetivo principal de dichos servicios no se está cumpliendo.

			que las familias utilicen este servicio. Con la segunda encuesta se buscaba verificar si el profesorado de los Centros Escolares sabe identificar un caso de emergencia social. Con la última encuesta se pretendía evaluar la coordinación que existe entre las ayudas de emergencia y los centros escolares del municipio de Tacoronte.	
González, Laorden, Pérez y Pérez, 2013, España.	Comedor escolar: tiempo y espacio educativo	Por medio de la revisión documental se revisa la situación de este servicio en España.	Se presenta una revisión de la situación de este servicio, su legislación, la compilación de diferentes ideas y experiencias en distintos centros y un camino hacia la optimización de este tiempo y espacio educativo. Se considera que el planteamiento de los comedores escolares no debe desvincularse de los equipos directivos, el profesorado, las familias y las empresas del sector sino, por el contrario, debe plantearse como recurso y elemento globalizador para una educación de calidad.	Los comedores escolares constituyen un recurso educativo fundamental, que no es muy aprovechado por las instituciones. Demasiadas veces, el profesorado y la dirección se desvinculan de lo que ocurre en los comedores. Esto no deja de ser paradójico teniendo en cuenta que los contenidos relacionados con alimentación, higiene, salud y consumo ocupan un lugar importante en los programas escolares de los niveles Infantil, Primaria y Secundaria.
Jiménez, 2010, México.	La experiencia del comedor escolar como práctica de responsabilidad y la construcción de una Comunidad educativa centrada en los alumnos. El Caso de la escuela primaria vespertina Prof. José Sóstenes Lira.	Desarrollar y analizar la experiencia del comedor escolar que tiene lugar en una escuela primaria pública de turno vespertino, como una práctica significativa que genera responsabilidad, así como sus principales constitutivos, redes de prácticas y los diversos procesos que la sostienen.	Se trata de una investigación exploratoria y descriptiva, se llevó a cabo un proceso metodológico inductivo, en donde se empleó el análisis de datos cualitativos como instrumento de análisis de la información. Los aspectos en los cuales se enfoca la investigación son: I. Participación de padres y madres de familia en la escuela. II. Fortalecimiento del trabajo colegiado y organización de la escuela. III. Enriquecimiento en el tratamiento de los contenidos curriculares. IV. Formación o modificación de hábitos culturales en los alumnos, docentes, padres de familia y directivos, relacionados con los hábitos alimenticios.	Es posible apreciar que un elemento fundamental y común en las prácticas es la participación de los diversos actores escolares en los distintos espacios institucionales, como núcleo de estas prácticas. Un segundo elemento que cruza estas prácticas tiene relación con la asistencia y formación permanente de directivos, docentes y padres de familia.

Fuente: Elaboración propia

1.3.2. Antecedentes nacionales

Tabla 2. Antecedentes nacionales

Autor- Año- País	Título	Objetivo	Metodología	Resultados
Vargas, 2013, Colombia.	Análisis de un programa público: el caso de un comedor escolar en Bogotá	El Programa de Alimentación Escolar – PAE – de Bogotá, fue propuesto por un gobierno distrital transitorio (2004-2008) bajo el Programa “Bogotá sin Hambre”, definido como el conjunto de estrategias orientadas al diseño e implementación de las políticas públicas, las cuales pretenden garantizar el derecho a la alimentación.	Se propone un análisis del programa a la luz del proceso administrativo, para lo cual se toma un estudio de caso en el cual se analizan los datos antropométricos (peso y talla) de un grupo de escolares del Colegio SaludCoop Sur IED, durante los años 2009, 2010 y 2011, encontrando incrementos significativos en el indicador antropométrico IMC/Edad al comparar las mediciones.	Este proceso reflejó las falencias en la gestión del PAE, las cuales se convierten en oportunidades de mejora para la continuidad del programa, ya que, como se ha demostrado, la alimentación escolar es necesaria para producir beneficios en desarrollo, educación y nutrición de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios.
López, Torres y Gómez, 2017, Colombia.	La alimentación escolar en las instituciones educativas de Colombia. Análisis normativo y de la política pública alimentaria.	Determinar si los productos alimenticios que se venden en las tiendas escolares de las instituciones educativas públicas de Colombia cumplen con los estándares y obligaciones prescritas en la Ley 1355/2009, que adoptó medidas de prevención y atención frente a la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles.	Enfoque mixto, ya que con la ayuda de los datos estadísticos que arrojaron las respuestas de los derechos de petición, se hizo un análisis cualitativo del contenido de las políticas públicas de los departamentos, municipios y colegios.	Se permite afirmar de manera categórica que son muy pocos los colegios que se ocupan de este tema de la política en materia alimentaria de los menores de las instituciones educativas. El desconocimiento de la norma, así como el poco interés en el asunto, pueden ser principalmente las causas de este vacío.
Fuentes y Moreno, 2010, Colombia.	Los comedores escolares: una política para la inclusión social en Bogotá	Realizar una evaluación del programa Comedores Escolares, adelantado en el marco del convenio existente entre la Secretaría de Educación y Compensar, con el fin de establecer su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los/as estudiantes de los colegios distritales que han venido recibiendo atención alimentaria y nutricional en Bogotá, entre 2004 y 2009.	Para este fin, se escogieron cinco colegios distritales, teniendo en cuenta su heterogeneidad, tamaño y nivel de complejidad, entre otros aspectos. Los colegios fueron los siguientes: INEM Santiago Pérez, Rodrigo Lara Bonilla, Francisco de Miranda, Nueva Delhi, y República de Bolivia. En estas instituciones se realizó la investigación respecto a los manejos que se da al tema de los comedores escolares y el aporte que hacen a la nutrición de los estudiantes.	El programa Comedores Escolares surgió en el marco de la política de seguridad alimentaria y nutricional, y, en particular, del programa Bogotá sin Hambre, del Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia. Un Compromiso Social Contra la Pobreza y la Exclusión, 2004-2008 del alcalde Luis Eduardo Garzón. Este programa tiene continuidad en el Plan de Desarrollo Bogotá Positiva 2008-2012 del alcalde Samuel Moreno.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los antecedentes hallados, la dinámica y el espacio de los comedores escolares no solo se enfocan en el lugar de alimentación de los niños, sino que se presentan como un lugar formativo donde se despliegan condiciones y eventos educativos. En cuanto a la alimentación, es un factor para destacar, puesto que esta es una problemática que urge solventar en los sistemas educativos, ya que una alimentación buena contribuye a mejorar la calidad, no solo educativa sino de vida. La alimentación, al igual que la educación, son elementos preponderantes en el bienestar y desarrollo humano. Los comedores escolares son preocupaciones globales, pues unen las problemáticas de la educación y la nutrición, dos ámbitos preocupantes desde hace décadas.

La localidad de Ciudad de Kennedy está dividida en 12 UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal), que, a su vez, están divididas en barrios. Dentro de las UPZ se encuentra Calandaima, donde está ubicada la IED, construida cerca de la Biblioteca Pública Manuel Zapata Olivella, siendo uno de los primeros mega colegios.

Figura 2. Escudo de la IED Gabriel Betancourt Mejía



Fuente: RedAcadémica (2019)

Su infraestructura tiene una construcción de 5.550 metros cuadrados, se hicieron grandes ventanales y un corredor (unos 70 metros de largo), con bancas en cemento; cuenta con 30 salones grandes, dos laboratorios, dos bibliotecas, dos salas de cómputo, una enfermería, una emisora, dos canchas múltiples, cinco baterías de baño, oficinas (coordinación, secretaría, rectoría, pagaduría y almacén), plazoleta grande, parqueadero, cafetería y huerta. El comedor, ubicado en el primer piso, con puertas que permiten el acceso de estudiantes con facilidad, también cumple

funciones de sala múltiple. Diariamente desayunan los estudiantes de la jornada de la mañana y almuerzan los de la jornada de la tarde. (El Tiempo, 2007, s.p.)

Figura 3. IED Gabriel Betancourt Mejía, Sede A



Fuente: RedAcadémica (2019)

Se debe resaltar que el 9 de febrero de 2010, debido a la necesidad educativa del sector, se da al servicio la Sede B ubicada en Ciudad Tintal. Allí se ofrece educación desde primera infancia hasta grado 11, en jornadas mañana y tarde, con 1.600 estudiantes, aproximadamente.

Figura 4. IED Gabriel Betancourt Mejía, Sede B



Fuente: RedAcadémica (2019)

La población atendida en el colegio es de 4.400 estudiantes, distribuidos en dos jornadas y dos sedes; cuenta con 167 docentes asignados académicamente según su especialidad, cuatro coordinadores académicos, cuatro coordinadores de convivencia, cuatro orientadores, cuatro profesionales de apoyo y cuatro enfermeras.

Figura 5. IED Gabriel Betancourt Mejía



Fuente: RedAcadémica (2019)

La institución tiene como misión:

Ofrecer a niños, niñas y jóvenes, educación preescolar, básica y media en jornada mañana y tarde, formando líderes sociales, autónomos, creativos, críticos y emprendedores a través del desarrollo de pensamiento, con el fin de fortalecer procesos de mejoramiento de su calidad de vida, transformando su entorno inmediato y fomentando los valores de responsabilidad, respeto, solidaridad, competitividad y honestidad. (IED Gabriel Betancourt Mejía, 2012)

Así mismo, los objetivos explicitados de la institución son:

- Promover experiencias de aprendizaje que permitan el desarrollo del pensamiento y valores de convivencia en y con los diferentes actores de la comunidad.
- Promover la calidad académica basada en el desarrollo de competencias y educación en los diferentes grados, que garanticen la permanencia en la institución.
- Comprometer la participación de la familia en el proceso formativo mediante la asistencia a la escuela de padres y a las demás actividades que requieren de su presencia, a fin de mejorar las relaciones intrafamiliares.
- Incentivar el respeto y amor a Dios, a la patria, a la familia, a la vida, a la institución, al medio ambiente y a sus amistades.
- Potenciar una educación en valores que permita a la comunidad un alto grado de desarrollo moral, social, lúdico y afectivo.
- Fomentar una cultura de la ternura que permita a los niños y a las niñas aprender con alegría, vivir su infancia y crecer con esperanza en la vida y en sus posibilidades.
- Generar procesos de investigación que permita a los estudiantes abordar temas científicos y tecnológicos de actualidad. (IED Gabriel Betancourt Mejía, 2012)

En cuanto al tema de la educación inclusiva, se debe precisar el concepto de Esquema de Atención Educativa:

Para efectos de la presente sección, deberá entenderse como un Esquema de Atención Educativa: los procesos mediante los cuales el sector educativo garantiza el servicio a los estudiantes con discapacidad en todos los niveles de la educación formal de preescolar, básica y media, considerando aspectos básicos para su acceso, permanencia y oferta de calidad, en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños. Evaluación y promoción. (Decreto 1421 del 2017, Artículo 2.3.3.5.1.4.)

Teniendo en cuenta el Decreto anterior, el colegio abrió matrícula para estudiantes con discapacidad en el año 2018. Para el 2019, su matrícula tuvo un promedio de 60 estudiantes de inclusión, ubicados en diferentes grados desde preescolar hasta sexto, presentando discapacidades tales como: síndrome de Down, parálisis cerebral, síndrome del espectro autista y discapacidad motora.

En este sentido, uno de los espacios no académicos que el colegio ha aprovechado para fortalecer el proceso de inclusión es el comedor escolar, como el escenario que surge en las instituciones distritales para mejorar la ingesta de alimentos de los niños y las niñas, porque se concibe que en sus contextos familiares no están recibiendo todas las posibilidades y esto impacta en sus procesos de aprendizaje.

Cabe mencionar que el comedor, como espacio alternativo de formación, es también otra posibilidad donde se pueden abanderar los principios educativos en la institución que son:

- **Autonomía y Responsabilidad:** La Institución educativa fomentará en la Comunidad Educativa la capacidad de tomar sus propias decisiones y de ser responsable frente a sus consecuencias.
- **Respeto a las Diferencias Individuales:** El proceso pedagógico se desarrollará de acuerdo con las capacidades y el ritmo de aprendizaje de los estudiantes. Favoreciendo el desarrollo de su identidad
- **Formación integral:** La Institución promueve el desarrollo físico, psicomotriz, cognoscitivo, socioafectivo de aptitudes valores y de habilidades comunicativas de manera armónica y equilibrada, a través de las diferentes actividades académicas, culturales, deportivas y recreativas. (IED Gabriel Betancourt Mejía, 2012)

Con el fin de optimizar el proceso de la toma de alimentos, socialización y aceptación de los estudiantes en el comedor, se creó un equipo interdisciplinar compuesto por orientación, profesional de apoyo y la docente titular de básica primaria, Sandra Bernarda Rodríguez Herrera. Para facilitar la asistencia de los estudiantes discapacitados al comedor se ha permitido el acompañamiento de los padres o cuidadores, pretendiendo con esto que los niños y niñas puedan ingerir los alimentos, desplazarse por el espacio, recibir ayuda en las rutinas y sentirse más seguros.

Figura 6. Comedor escolar Sede A



Nota: La imagen muestra el acondicionamiento del comedor escolar de la Sede A. La fotografía fue tomada en octubre de 2019. Fuente: Imagen propia

3. RELATO DESCRIPTIVO DE LA EXPERIENCIA

Desde hace siete años, la docente Sandra Bernarda Rodríguez Herrera lidera el proyecto de acompañamiento del comedor escolar del colegio Gabriel Betancourt Mejía. Hace dos años se inició el proceso de inclusión y algunos de los niños empezaron a asistir al comedor en compañía de la enfermera. Se observó entonces que uno de los problemas más graves para los estudiantes con discapacidad era que les resultaba muy difícil consumir los alimentos y para los demás estudiantes del colegio era incómodo compartir el espacio con niños en silla de ruedas, con síndrome de Down, parálisis, autismo, entre otras discapacidades; en ocasiones buscaban sentarse en otra mesa para evitar escuchar sus balbuceos y gritos.

En parte, estas situaciones se presentaban porque ninguna persona de la comunidad educativa estaba acostumbrada a este tipo de experiencias, las cuales generaban traumatismos a la hora de recibir los alimentos. Para los niños y adolescentes, llegaba a ser un poco impresionante ver los niños en condición de discapacidad porque aún no contaban con información veraz sobre estas patologías y por eso les costaba asimilarlas y que esto generara aceptación por parte de ellos.

Toda esta situación hizo pensar, junto con el Departamento de Orientación, en la forma en que tanto los niños con discapacidad como los demás alumnos, disfrutaran de su estadía en el comedor y que también consumieran sus alimentos completos. De este modo, surgió la idea de permitir que los padres o algún familiar acompañara al estudiante de inclusión durante el almuerzo, actividad que se comenzó a llevar a cabo en 2019, dando indicaciones

de algunas rutinas en el comedor tales como: hacer la fila ordenadamente, respetar los turnos, recoger la bandeja, recibir los alimentos, ubicarse en la mesa, ingerir los alimentos sin botarlos (aclarando la importancia que tienen todos los alimentos para la salud), llevar la bandeja hacia el lugar del descomide y dirigirse a la salida del comedor. Este proceso de rutina lo realizan todos los estudiantes de la institución.

Para el segundo semestre, el equipo interdisciplinario conformado por orientadora, profesional de apoyo y docente titular de básica primaria, implementó estrategias como: Encuestas a los padres de familia de niños con discapacidad para el acompañamiento en el comedor; charlas de sensibilización a los padres o cuidadores, a estudiantes y a docentes de aula, con temas como: rutina del comedor, alimentación saludable, mundo sin barreras (aceptación del otro); proyección de videos relacionados con las rutinas, comportamientos adecuados para la utilización del comedor, alimentación saludable, aceptación del otro; realización de afiches, pancartas, carteles alusivos a una alimentación adecuada, cuidado del espacio y medio ambiente, apropiación y vivencia de valores para una sana convivencia. Este ejercicio resultó muy enriquecedor para toda la comunidad educativa, ya que permitió la integración de los niños y sus padres en el comedor, y que los demás estudiantes iniciaran un proceso de aceptación e inclusión.

3.1. DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES

Para poder llevar a cabo este proceso con resultados exitosos, lo primero que se evidenció fue la importancia de definir los actores que intervendrían en este, con el fin de coordinar las actividades propuestas. La tabla 3 muestra el esquema de los participantes:

Tabla 3. Definición de los principales autores

Actores	Jornada	Cantidad
Familia	Mañana y tarde	60
Estudiantes con discapacidad	Mañana y tarde	60
Docente titular	Tarde	1
Orientadora	Mañana	1
Profesional de apoyo	Mañana	1
Enfermera	Mañana	1

Nota: Esta definición fue realizada en agosto de 2019, teniendo como base el personal docente disponible para las actividades propuestas. Fuente: Elaboración propia

3.2. PASOS DESARROLLADOS

Esta experiencia educativa surgió del proyecto de acompañamiento al comedor escolar, viendo la necesidad de involucrar a los padres de familia de los niños de inclusión en el proceso social y pedagógico del comedor, con el fin de garantizar la permanencia de ellos y asegurar que reciban una alimentación adecuada que ayude a mejorar sus procesos de aprendizaje. También, como estrategia para sensibilizar a la comunidad educativa, logrando que los niños con discapacidad socialicen con los demás estudiantes con quienes comparten los tiempos y espacios de alimentación.

1. Se realizó una encuesta con los padres de los niños de inclusión, con el fin de saber si les interesaba realizar el acompañamiento (Ver Anexo 1).
2. Desde el servicio de orientación se realizó la sensibilización a los padres, con el fin de motivarlos para el acompañamiento, como ya se indicó en el relato de la experiencia.
3. La orientadora y la profesora de acompañamiento realizaron campañas de sensibilización, también mencionadas anteriormente, con los estudiantes que asisten al comedor para que estos aceptaran y colaboraran con los niños de

inclusión y sus padres, los acogieran en las mesas, dialogaran y compartieran con ellos (Ver Anexo 2).

3.3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Para la realización del proyecto de acompañamiento en el comedor, y la inclusión de los niños con discapacidad y sus padres, se utilizaron diversas estrategias, todas ellas pretendían lograr la socialización e inclusión de estos niños y sus padres al tomar los alimentos que son convenientes para su salud y buen desarrollo, todo esto en un ambiente de inclusión, socialización por parte de los demás estudiantes.

Para lograr todo esto se realizaron charlas de motivación a padres sobre temas clave como la discapacidad, derechos y deberes de los padres, pautas para que desde casa se motive a los hijos a reconocerse y reconocer al otro tal, y acerca de la independencia y aceptación su entorno. Por otra parte, con respecto a la alimentación, se les permitió el acceso a la cocina del restaurante para que observaran la forma en que se preparaban los alimentos; la nutricionista les explicó el contenido nutricional que llevan estos, de acuerdo con el peso promedio, la edad y las ventajas que proporcionaría a los niños de inclusión.

Además, la orientadora, en compañía de la docente titular de básica primaria, realizaron charlas y presentación de videos a los padres de familia, estudiantes y docentes con el ánimo de sensibilizar a toda la comunidad. Algunas de estos videos fueron la película Coco, que habla de la aceptación de las diferencias al interior de la familia, y el otro video fue El Erizo, cuyo mensaje es que los niños y niñas aprendan sobre la confianza en sí mismos.

Es así como el comedor se convirtió en el escenario para iniciar un verdadero proceso de aceptación e inclusión en el colegio Gabriel Betancourt Mejía.

Figura 7. Charla sensibilización a padres de familia agosto 2019



Fuente: Imagen propia

Figura 8. Charla de sensibilización a estudiantes



Fuente: Imagen propia

Figura 9. Socialización y aceptación entre estudiantes



Fuente: Imagen propia

3.4. PERSONAS PARTICIPANTES DE LA EXPERIENCIA

Personas que participaron de la experiencia “A disfrutar del comedor de Gabriel”:

Tabla 4. Participantes en la experiencia

Población	Jornada – Sede A	Cantidad
Estudiantes	Mañana y tarde	2.500
Estudiantes de inclusión	Mañana y tarde	60
Estudiantes que asisten al comedor	Mañana y tarde	650
Profesional de apoyo	Mañana	1
Docente titular	Tarde	1
Padres de familia	Mañana y tarde	
Orientadora	Mañana	1
Docentes Sede A	Mañana y tarde	89

Nota: Esta es la cantidad de personas participantes del proceso, teniendo como base los registros realizados en el mes de noviembre de 2019. Fuente: Elaboración propia

3.5. POTENCIALIDADES DE LA EXPERIENCIA

Esta experiencia educativa hace referencia a la filosofía de inclusión que defiende una educación eficaz para todos los estudiantes, como lo afirma Arnaiz (2005): “Como respuesta a las tendencias actuales de la educación inclusiva, se deben satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, sean cuales fueren sus características personales, psicológicas, sociales o su discapacidad” (p.1).

Partiendo de esta premisa, se vio la necesidad de fortalecer el trabajo de inclusión en el comedor escolar, con el fin de que todos los estudiantes asistan para recibir el servicio de almuerzo, pero especialmente los niños con discapacidad, y así conseguir su permanencia y acogida, favoreciendo el derecho a la igualdad de oportunidades, fomentando la socialización a través del contexto pedagógico extraescolar como lo es el comedor de la institución.

4. CATEGORIZACIÓN

Para entender la articulación de las estrategias utilizadas, se desarrollará en este capítulo los aspectos concernientes a las categorías que se han trabajado, explicadas en cuatro ítems: comedores escolares, socialización, inclusión y discapacidad. En este último, se abordarán las patologías que se encuentran diagnosticadas en los alumnos del programa de inclusión.

4.1. COMEDORES ESCOLARES

El Programa de Alimentación Escolar (PAE), a cargo del Instituto de Bienestar Familiar (ICBF) y del Ministerio de Educación Nacional (MEN), tiene como función el suministro alimenticio y nutricional a los niños, niñas y jóvenes matriculados en las instituciones públicas del país, que contribuyan a mejorar el desempeño escolar y garanticen la permanencia en el sistema educativo (Sistema de Información sobre la Primera Infancia en América latina, s.f.).

Del mismo modo, el programa Comedores Escolares surgió en el marco de la política de seguridad alimentaria y nutricional, en particular del programa Bogotá sin Hambre y del Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia; un Compromiso Social Contra la Pobreza y la Exclusión, 2004-2008 del alcalde Luis Eduardo Garzón (Núñez y Cuesta, 2007).

Las estrategias de implementación han sido diseñadas pensando en los grupos poblacionales específicos de cada colegio, se han incluido estrategias lúdicas, vivenciales y formativas que han permitido gran acogida en los colegios por parte de la comunidad educativa y el conocimiento por parte de la Secretaría de Educación Distrital (SED).

Cerca de 162 mil estudiantes del distrito se benefician con servicio integral de desayunos y/o almuerzos en los 156 comedores escolares en la ciudad, estos espacios cuentan con sistemas de refrigeración y áreas de alistamiento, almacenamiento, preparación, distribución y toda la dotación necesaria para garantizar la preparación de los alimentos en adecuadas condiciones de calidad. En los mismos se brinda alimentación a estudiantes de educación inicial, primaria y bachillerato siguiendo una línea nutricional diseñada por un grupo especializado para garantizar el aporte nutricional adecuado (SED, 2019, párr. 3).

Compensar se vinculó formalmente a los programas alimentarios de las administraciones distritales, con el fin de ser aliados en la ejecución de políticas públicas, en especial de seguridad alimentaria. Esta alianza ha significado un esquema de asociación con la secretaria de educación distrital, en el marco del programa de alimentación escolar PAE (Programa de Alimentación Escolar). (Compensar, s.f., párr. 1)

Adicional al componente económico y nutricional, los comedores escolares tienen la connotación de sociabilidad y convivencia, en los cuales se pueden realizar múltiples actividades tendientes a adquirir o mejorar los hábitos alimenticios y de vida saludable. En este marco de referencia, comer en el colegio ayuda a los niños a desarrollar habilidades sociales en el espacio del comedor, además de los valores de cooperación y compañerismo, fomentando la conversación entre pares de manera moderada; podrán sentarse con nuevos amigos y entablar relaciones con personas diferentes o estrechar los lazos con aquellos a los que ya conocen.

En cuanto al caso particular del comedor del IED Gabriel Betancourt Mejía, se ha planteado como el escenario más propicio para trabajar sobre los temas de inclusión y aceptación de los compañeros con discapacidades; así como la posibilidad de que ellos puedan desarrollar sentido de pertenencia a la institución, ser acogidos por los demás compañeros sin el temor a ser excluidos por ser diferentes, al mismo tiempo de que pueden asistir a clase y alimentarse en compañía de un familiar o cuidador, lo que les ayuda a sentirse más seguros.

También se convierte en el espacio de interacción como comunidad educativa en donde se pueden desarrollar campañas de sensibilización e informativas con relación al respeto por las diferencias. El comedor escolar es un punto de encuentro para estudiantes, docentes y padres, que permite la retroalimentación desde diferentes enfoques, ya que se enriquece de los aportes de cada grupo.

4.2. SOCIALIZACIÓN

La socialización es un proceso del individuo y un proceso de la sociedad.

Por tanto, son dos procesos complementarios en su meta final, pero distintos en su origen, intereses, y mecanismos de actuación. Uno es el interés de la sociedad y otro el del individuo. Por eso el fenómeno de la socialización es estudiado tanto desde la Sociología como desde la Psicología, aunque de hecho no estudian los mismos contenidos”. (Suriá, 2011, p.1)

Lo anterior expone el proceso de socialización en doble vía: por una parte, la sociedad y por otra el ser humano. Sin embargo, para fines de este estudio, se tomará la sociedad como la institución educativa de la cual hacer parte dicho individuo. En este orden de ideas, se hace

una referencia a la dimensión social del alumno, en el entendido de que una de las principales finalidades de la educación es la integración de los niños y jóvenes a la comunidad a la cual pertenecen y ayudarles en su proceso de desempeñarse con éxito en esta (Gil, 2011).

De este modo, la institución educativa se presenta como el epicentro de los inicios de la socialización en los seres humanos, después del hogar, que ofrece escenarios de todo tipo para aprender a hacer parte de diferentes grupos, para apropiarse de valores y conductas y, para crear lazos que se irán fortaleciendo con el tiempo por medio de la interacción con sus pares y demás integrantes de la institución.

Dentro de esos escenarios, se destaca el comedor como punto de encuentro, no académico, en donde los alumnos tienen la posibilidad de relacionarse en un ambiente diferente al del aula de clase, con mayor distensión y con la posibilidad de socializar con otras personas que pueden representar para ellos afinidad de gustos e intereses.

Respecto al comedor, se puede afirmar que este espacio tiene por objeto cubrir las necesidades biológicas en el marco de las satisfacciones psicopedagógicas y sociales de los niños, niñas y adolescentes como parte de su proceso de socialización y educación. Es así que el proceso de socialización en los comedores escolares permite el desarrollo de estrategias de comunicación e interacción entre los estudiantes promoviendo un verdadero proceso de inclusión en este espacio. No se debe apreciar el comedor solo por su función de aporte nutricional a la alimentación de los alumnos.

En el caso concreto de la IED Gabriel Betancourt Mejía, no solo existe una gran población que congrega niños, niñas y jóvenes, sino que dentro de ella se encuentra una población

significativa con discapacidad, para quienes el hecho de compartir el comedor con sus demás compañeros puede representar la oportunidad de lograr un grado importante de autonomía, por ejemplo, en que puedan comer por sí solos, enseñarles a utilizar los cubiertos (si fuera necesario), a socializar ya que el momento de la comida permite las relaciones, compartiendo y respetando las diferencias de los demás; a superarse si observan que sus compañeros y compañeras son capaces y tienen ciertas destrezas ellos y ellas también querrán tenerlas intentando superar sus dificultades. Todos estos aprendizajes les harán sentirse bien y esto ayudará al desarrollo de una autoestima tan saludable como su alimentación.

4.3 INCLUSIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO (2008), define la educación inclusiva así:

La educación se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas, las comunidades y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, contenidos, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas. (p.8)

Por su parte, el MEN (s.f.), la describe como:

Es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo. El pasado 27 de agosto de 2017 fue expedido el Decreto 1421 de 2017, por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

En consecuencia, se puede decir que la educación inclusiva se basa en el principio de que cada niño o niña tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos y los programas puestos en marcha, lo que estén diseñados para dar respuesta a sus necesidades, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

Para el Centro de Estudios en Educación Inclusiva (CSIE), la inclusión en la educación implica:

- Poner en práctica valores inclusivos.
- Ver cada vida y cada muerte como de igual valor.
- Apoyar a todos para que sientan que pertenecen.

- Incrementar la participación de niños y adultos en las actividades de aprendizaje y enseñanza, las relaciones y las comunidades de las escuelas locales.
- Reducir la exclusión, la discriminación, las barreras al aprendizaje y la participación.
- Reestructurar culturas, políticas y prácticas para responder a la diversidad de formas que valoren a todos por igual.
- Vincular la educación a las realidades locales y globales.
- Aprender de la reducción de barreras para algunos niños para beneficiarlos más ampliamente.
- Ver las diferencias entre niños y adultos como recursos para el aprendizaje.
- Reconociendo el derecho de los niños a una educación de alta calidad en su localidad.
- Mejorar las escuelas para el personal y los padres / cuidadores, así como para los niños.
- Enfatizando el desarrollo de las comunidades y valores escolares, así como los logros.
- Fomentar relaciones de apoyo mutuo entre las escuelas y las comunidades circundantes.
- Reconociendo que la inclusión en la educación es un aspecto de la inclusión en la sociedad. (CSIE, 2018, s.p.)

En este sentido, el CSIE abarca un espectro aún más amplio de inclusión, puesto que se no se enfoca solo en el aspecto de la discapacidad, sino que expone todo tipo de problemáticas mundiales como la migración y las relaciones interraciales que se presentan en las escuelas, para mencionar un ejemplo. En tanto que Centro Nacional de Información para Niños y Jóvenes con Discapacidades (NICHCY), expone que:

El término de inclusión es utilizado ampliamente en los círculos educativos y en particular en el campo de la discapacidad, pero realmente no existe una sola definición para esta palabra. Ha sido utilizada por políticos, educadores en bilingüismo, personas que buscan reformas sistémicas, grupos minoritarios, en fin, no es una palabra exclusiva del tema de discapacidad. (Inclusión Educativa, s.f., s.p.)

Sin embargo, el NICHCY, en sus documentos se refiere a la inclusión en la forma como es discutida y practicada en el campo de la discapacidad y para este propósito se refieren al proceso y la práctica de educar alumnos con discapacidad en las aulas de educación regular en los colegios de la comunidad o vecindario (el colegio al que ellos asistirían si no tuviesen una discapacidad). Se proveen los soportes y acomodaciones que el alumno requiere. Ellos hacen referencia a la inclusión total al recibir toda la educación en los lugares donde se imparte la educación regular de sus pares (Inclusión Educativa, s.f.).

De las anteriores definiciones se puede deducir que la educación inclusiva es beneficiosa para toda la comunidad educativa, ya que permite reducir el temor al rechazo, se forman relaciones con bases sólidas, está basada en la equidad y en la igualdad de oportunidades,

genera sentido de pertenencia y le permite a los niños y jóvenes con discapacidad asistir a una institución educativa, como cualquier otro de su edad, lo que trae grandes aportes a su desarrollo vital.

4.4 DISCAPACIDAD

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) (s.f.), la definición de discapacidad es:

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. (s.p.)

Esta definición reconoce, por primera vez, el contexto social como factor determinante en la discapacidad de una persona, situación que es definitiva en el ámbito educativo ya es donde se encuentran inmersos los niños, niñas y jóvenes a los cuales hace referencia este estudio.

De acuerdo con Hernández (2015):

Discapacidad se define como la restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resulta de una deficiencia. Las

discapacidades son trastornos definidos en función de cómo afectan la vida de una persona; algunos ejemplos de discapacidades son las dificultades para ver, oír o hablar normalmente; para moverse o subir las escaleras. (p.49)

Sin embargo, conceptualizaciones a partir del enfoque de derechos, determina que la discapacidad resulta de la relación de un individuo con su entorno, en donde su funcionalidad está directamente relacionada con los ajustes aplicados al medio en donde se desenvuelve. Esto significa que la discapacidad no está en la persona que tiene alguna limitación, sino en la relación de esta persona con un medio que puede ponerle barreras y excluirla o, por el contrario, aceptarla y brindarle los ajustes para que pueda desenvolverse funcionalmente dentro de su medio físico y social (Muñoz, 2010).

4.4.1 Personas con discapacidad

Son quienes tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diferentes barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

(Organización de Naciones Unidas, 2007, s.p.)

Con base en el concepto anterior, y para definir las discapacidades que se presentan en los alumnos del programa de inclusión de la IED Gabriel Betancourt Mejía, a continuación, se describen las patologías recurrentes.

- **Síndrome de Down**

El síndrome de Down, también conocido como trisomía 21, es una anomalía donde un material genético sobrante provoca retrasos en la forma en que se desarrolla un niño, tanto mental como físicamente. (Gavin, 2012, s.p.)

Tanto los rasgos físicos como las afectaciones en la salud son diferentes en cada niño, algunos pueden necesitar atención médica frecuente y otros pueden llevar una vida tranquila sin tener que estar acudiendo a controles médicos. Este síndrome no es prevenible, sin embargo, en la actualidad se dispone de tratamientos y recursos para ayudar a los niños que lo padecen y a sus familias.

Algunas de sus características físicas son: como perfil facial plano, ojos achinados, orejas pequeñas y protrusión lingual; también suelen tener bajo tono muscular, el cual puede llegar a mejorar con el tiempo y alcanzar una importante evolución motriz para sentarse, gatear y caminar. Pueden presentar demora en cuanto al habla y en la capacidad de valerse por sí mismos en actividades como vestirse, comer y usar el baño. Por otra parte, el Síndrome de Down afecta la capacidad de aprendizaje de muchos niños, aunque dicha deficiencia generalmente es de leve a moderada, lo que les permite aprender en ritmos un poco más lentos que otros niños sin esa condición. Poseen capacidades que, a medida que vayan creciendo, y con la orientación correcta, podrán ir desarrollando (Gavin, 2012).

- **Discapacidad motora**

La discapacidad motora se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como

consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para para manipular objetos o acceder a diferentes espacios, lugares y actividades que realizan todas las personas, y las barreras* presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona. (Ministerio de Educación de Chile, 2007, p. 7)

Estas personas se enfrentan a todo tipo de barreras, de acuerdo con su tipo o nivel de discapacidad debido a que no todos los sitios, calles, edificios, casa, instituciones, ciudades, etc., están acondicionados para que puedan acceder a ellos sin mayores dificultades. De este modo, “más allá de sus limitaciones o dificultades físicas efectivas, las barreras de un entorno hecho por y para personas sin discapacidad, condicionarán en el niño o niña, una percepción alterada de sus posibilidades reales, y una dependencia absoluta de los otros u otras” (Ministerio de Educación de Chile, 2007, p. 7).

En consecuencia, tal discapacidad no depende solo de las limitaciones físicas que pueda tener una persona, sino del entorno desfavorable que la rodea y que le impide ser funcional.

- **Autismo**

El trastorno del espectro autista (TEA) es un trastorno cerebral con el que se nace. Afecta a la comunicación y a la interacción social y va acompañado de patrones de comportamiento e intereses restringidos y repetitivos. (Treadwell-Deering, 2019 s.p.)

Los niños con TEA tienen problemas en: el lenguaje corporal y el contacto visual, las interacciones sociales, crear amistades y mantenerlas, las percepciones sensoriales, el comportamiento rígido, intereses intensos y poco habituales.

En los niños de 1 a 3 años, los padres pueden notar: retrasos en el habla, usar solo muy pocos gestos (saludar, dar palmas, señalar), no responder cuando alguien los llama por su nombre, evitar el contacto ocular, no compartir la diversión ni los intereses con otras personas, formas inusuales de mover las manos, los dedos o el cuerpo entero, estar muy centrados o unidos a objetos inusuales, incapacidad para imitar o simular (o muy poca capacidad), intereses sensoriales inusuales rituales, tales como repetir algo una y otra vez o alinear objetos. (Treadwell-Deering, 2019 s.p.)

- **Parálisis cerebral**

La parálisis cerebral es un problema que afecta al tono muscular, el movimiento y las habilidades motoras. Entorpece la capacidad de moverse de una forma voluntaria y coordinada. La parálisis cerebral puede afectar a funciones corporales que implican el uso de habilidades motoras y musculares como respirar, el control de esfínteres (heces y orina), la alimentación y el aprendizaje. La parálisis cerebral suele ser consecuencia de un daño cerebral que ocurre antes o durante el nacimiento del bebé, o bien en los primeros 3 a 5 años de la vida del niño. El daño cerebral también puede llevar a otros problemas de salud, como los problemas en la vista, la audición y el habla. (Salzbrenner, APRN y Shrader, 2018, s.p.).

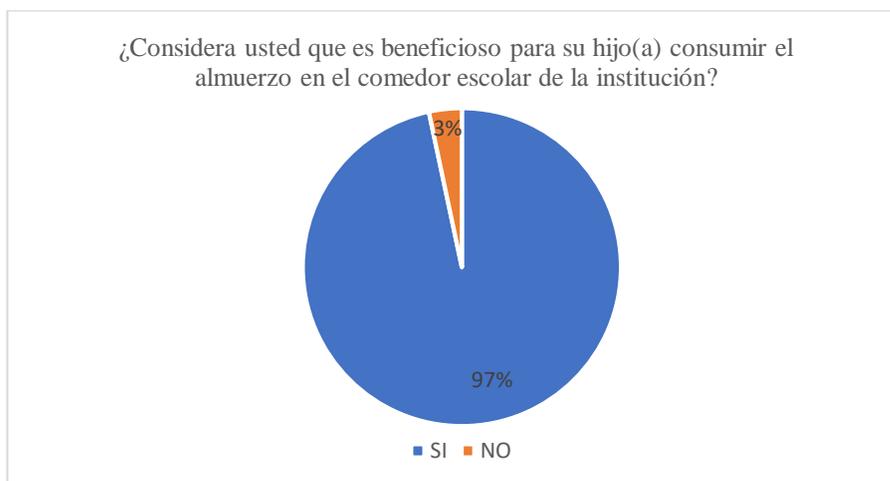
5. RESULTADOS

Después de realizada la experiencia pedagógica se alcanzaron excelentes resultados durante el año en el comedor escolar, se pudo realizar un acompañamiento a los estudiantes en condición de discapacidad y a sus padres o tutores mientras hacen uso del comedor escolar a la hora del almuerzo.

Sobre la participación de los padres, se realizó una encuesta para conocer el nivel de interés en este proceso, la cual se aplicó al grupo del programa de inclusión, en total 60 personas (Ver Anexo 1). Se formularon dos preguntas puntuales que arrojaron los siguientes resultados:

5.1 PREGUNTA 1

Figura 10. ¿Considera usted que es beneficioso para su hijo(a) consumir el almuerzo en el comedor escolar de la institución?

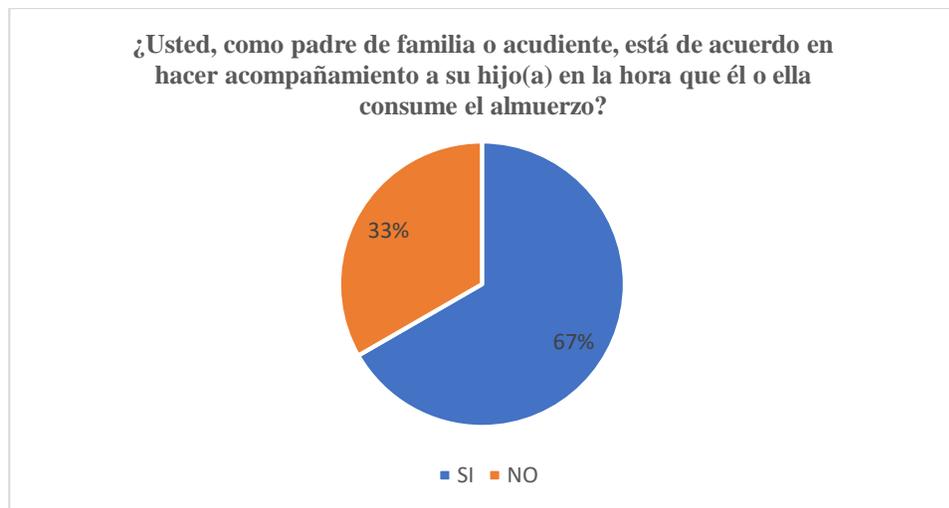


Fuente: elaboración propia

La figura 10 expresa claramente que los padres consideran de gran beneficio que sus hijos asistan al comedor de la institución, ya que el 98 % de ellos contestó afirmativamente la pregunta.

5.2 PREGUNTA 2

Figura 11. ¿Usted, como padre de familia o acudiente, está de acuerdo en hacer acompañamiento a su hijo(a) en la hora que él o ella consume el almuerzo?



Fuente: elaboración propia

La figura 11 muestra que el porcentaje de padres dispuestos a acompañar el proceso de su hijo es inferior, ya que solo el 67 % podría ir al colegio a la hora del almuerzo; y se asume que el 33 % restante tiene limitantes de tiempo o de tipo laboral.

Teniendo en cuenta las cuatro preguntas orientadoras, se puede decir que se alcanzaron muchos logros en cuanto al tema de socialización, inclusión, aceptación, trabajo en equipo e independencia de los niños discapacitados:

- La experiencia fue enriquecedora ya que los padres mostraron su interés y apoyo en el proceso. Dentro de los logros más destacados se menciona que los niños consumieran completos los alimentos; algunos, los que no presentan discapacidad motora, adquirieron normas en el uso de la cuchara y la bandeja; los niños con autismo aprendieron a interactuar un poco más y a asimilar el ruido mientras estaban dentro del recinto.
- Además, y lo más importante, se logró la aceptación de los niños con discapacidad por los demás estudiantes, de hecho, algunas veces ellos colaboran llevándoles las bandejas o solicitando una bebida si se había derramado. Las miradas son de aceptación y los ven como un estudiante más, sin señalarlos, y permitiendo que se incorporen a la dinámica del comedor.
- Hábitos saludables en los estudiantes de inclusión.
- Participación y acompañamiento de los padres de familia en el proceso alimenticio de sus hijos.
- Contar con una dieta sana y rica, que ayude a la salud y el bienestar.
- Consumo de todos los alimentos proporcionados a los estudiantes.
- Trabajo en equipo para el beneficio óptimo y oportuno de la alimentación escolar.

CONCLUSIONES

Con la realización del proyecto “Todos a disfrutar del comedor del Gabriel” se concluye: El comedor escolar no solo es un espacio de alimentación para los niños, sino que se convierte en un lugar de formación, integración, adaptación y socialización. Así mismo, se evidenció que los estudiantes con discapacidad lograron adaptarse, sentirse a gusto, ser más independientes y de disfrutar de la compañía y aceptación de sus compañeros, consiguiendo que el momento de consumir los alimentos fuera una oportunidad de compartir agradablemente dentro de un ambiente de pertenencia.

En cuanto a la estrategia de sensibilización a la comunidad educativa, se logró que los estudiantes, los docentes y los padres de familia acompañantes de los niños y niñas con discapacidad, reconocieran el comedor como el lugar en donde se ha iniciado la aceptación y socialización, proceso que se ve reflejado no solo en el comedor, sino en todo el ámbito escolar.

Con respecto a involucrar a los padres de los niños de inclusión en el proceso social y pedagógico del comedor, fue vital la realización de charlas de motivación. Con respecto a la alimentación, se les permitió el acceso a la cocina del restaurante para que observaran la forma en que se preparaban los alimentos; la nutricionista les explicó el contenido nutricional que llevan estos, de acuerdo con el peso promedio, la edad y las ventajas que proporcionaría a los niños de inclusión. No obstante, el hecho de realizar el acompañamiento a sus hijos a la hora del almuerzo, sumado a las charlas que recibieron, no solo sirvió para adquirir mayor conocimiento en cuanto a la condición de los niños, sino

que les permitió observar que ellos podían valerse por sí mismos en algunas cosas y que debían darles la oportunidad de ser más independientes. Inclusive, se presentaron casos en que algunos padres se retiraban del comedor y dejaban que sus hijos pudieran comer solos, mientras ellos los observaban desde afuera (Ver Anexo 2, figura 17).

Se pudo observar también que los estudiantes con discapacidad que asisten al comedor consumen sus alimentos por sí solos, utilizan los cubiertos, se desplazan con su bandeja en la medida que su discapacidad se lo permita y, además, se propició la socialización compartiendo y respetando las diferencias de los demás.

Por tanto, se puede concluir que los estudiantes de inclusión pueden llegar a ser más independientes o autónomos desde el aprendizaje de rutinas diarias y el consumo adecuado de los alimentos, aprendiendo a compartir en una mesa, valorando al otro y acatando las normas mínimas de comportamiento en el comedor. Todos estos aprendizajes les harán sentirse bien y esto ayudará al desarrollo de una autoestima tan saludable como su alimentación.

Al hablar de autonomía e independencia, se hace referencia a las competencias que los niños fueron desarrollando a lo largo del proceso. Al respecto, muchos de ellos llegaron sin saber utilizar cubiertos y dependiendo casi que para todo de sus padres o cuidadores, y ver que unos meses después eran capaces de alimentarse por sí mismos, de utilizar adecuadamente el menaje del comedor y, en algunos casos, poder llevar su propia bandeja al descomida, los hizo sentir más seguros de sí mismos y saber que pueden realizar algunas tareas sencillas sin ayuda.

La importancia de dar autonomía personal e independencia a los niños con discapacidad frente a diversas actividades, entre ellas su alimentación, permitirá que estos mismos adquieran competencias fundamentales para su desarrollo personal, tales como el autoconocimiento, sentir que no tienen la necesidad de un cuidador permanente porque en algunas actividades pueden valerse por sí mismos, la interacción con el entorno físico sin temor, sentirse aceptados por sus pares el sentido de pertenencia a un grupo social que lo acoge sin discriminación, poder compartir con sus compañeros respetando las diferencias y aceptándolas, entender que la aceptación es en doble vía, para mencionar algunas, las cuales les servirán de inicio para la generación de otras competencias que, a futuro, ayudarán a estos alumnos en su participación en la sociedad.

Al hacer uso de espacios en donde los niños comparten y pasan tiempo, se hace un aporte significativo a la generación de vínculos e interacción entre ellos, convirtiéndose así en un soporte a la inclusión en el aula. De esta manera, se puede educar y orientar a los niños frente al apoyo que requieren los compañeros con algún tipo de discapacidad.

Por último, se puede afirmar que en la experiencia “Todos a disfrutar del comedor del Gabriel”, los estudiantes son diferentes, pero únicos.

En cuanto a la participación de los integrantes del grupo, es importante resaltar que cada uno contó con diferentes tareas asignadas, a pesar de no trabajar en la institución donde se realizó el proyecto. En este sentido, las docentes Alba Navarro y Jeanet Castañeda, hicieron visita al comedor de la institución para evidenciar el proceso en que los niños asistían a la

toma de alimentos; una vez hecha esta observación, realizaron la encuesta a los padres de familia con el aval del comité del comedor.

Así mismo, realizaron el análisis e interpretación de datos (ver anexo), propusieron los temas a trabajar en las diferentes sensibilizaciones, tales como: rutina del comedor, alimentación saludable, mundo sin barreras (aceptación del otro); videos relacionados con las rutinas, comportamientos adecuados para la utilización del comedor, alimentación saludable, aceptación del otro; diseñaron afiches, pancartas y carteles alusivos a una alimentación adecuada, cuidado del espacio y medio ambiente, dirigidas a padres, estudiantes y docentes, actividades que contaron con el apoyo de la orientadora escolar y la docente Sandra Rodríguez.

REFERENCIAS

- Arnaiz, P. (2005). *Sobre la atención a la diversidad*. Universidad de Murcia. Recuperado de:
https://webdocente.altascapacidades.es/Educacion%20inclusiva/474-texto_completo_1_atencion_a_la_diversidad.pdf
- Centro de Estudios en Educación Inclusiva (2018). *Qué es la inclusión*. Recuperado de:
<http://www.csie.org.uk/inclusion/what.shtml>
- Compensar (s.f.). *Comedores escolares*. Recuperado de:
<https://corporativo.compensar.com/proyectos-sociales/proyectos-vigentes/comedores-escolares>
- Decreto 1421 de agosto 29 de 2017.
- El Tiempo (2007). *El colegio distrital más bonito que hay*. Recuperado de:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2492792>
- Fuentes, L. y Moreno, J. (2010). *Los comedores escolares: una política para la inclusión social en Bogotá*. *Nómadas (Col)*, (33), 260-261. Recuperado de:
https://www.academia.edu/37629094/Los_comedores_escolares_una_pol%C3%ADtica_para_la_inclusi%C3%B3n_social_en_Bogot%C3%A1
- Gavin, M. (2012). *El Síndrome de Down*. Recuperado de:
<https://kidshealth.org/es/parents/down-syndrome-esp.html>
- Gil, R. (2011). *La escuela como institución socializadora*. Recuperado de:
<https://cisolog.com/sociologia/la-escuela-como-institucion-socializadora/>
- González, M., Laorden, C., Pérez, C. y Pérez, M. (2003). *Comedor escolar: tiempo y espacio educativo*. *Revista Pulso* 2003, 26. 39-51. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/499153.pdf>
- Hernández, M. (2015). *El concepto de discapacidad: De la enfermedad al enfoque de derechos*. *Revista CES Derecho Volumen 6 No.2 Julio-Diciembre / 2015*.
<http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>
- Hernández, N. (2017). *Investigación sobre la eficacia de los comedores escolares de verano en el municipio de Tacoronte*. (Tesis de pregrado). Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación. Universidad de La Laguna. Recuperado

de:

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6529/Investigacion%20sobre%20la%20eficacia%20de%20los%20comedores%20escolares%20de%20verano%20en%20el%20municipio%20de%20Tacoronte.pdf;jsessionid=0EDE07AC04F59CC263FDD87842C8E793?sequence=1>

IED Gabriel Betancourt Mejía - Sede B (2012). Recuperado de:
<http://cgbmsb.blogspot.com/p/quienes-somos.html>

Inclusión Educativa (s.f.). *Cómo la definen algunos grupos*. Recuperado de:
<http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=2>

Jiménez, M. (2010). *La experiencia del comedor escolar como práctica de responsabilidad y la construcción de una comunidad educativa centrada en los alumnos. El caso de la escuela primaria vespertina Prof. José Sóstenes Lira*. Recuperado de:
<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/doc/2115.pdf>

López, G., Torres, K. y Gómez, C. (2017). *La alimentación escolar en las instituciones educativas públicas de Colombia. Análisis normativo y de la política pública alimentaria*. *Revista Prolegómenos Derechos y Valores*, 20, 40, 97-112.
Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18359/prole.3043>

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Camino hacia la educación inclusiva*.

Ministerio de Educación de Chile (2007). *Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad motora*. Recuperado de: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaMotora.pdf>

Muñoz, A. (2010). *Discapacidad: contexto, conceptos y modelo*. *International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 381 - 414.

Núñez, J. y Cuesta, L. (2007). *¿Cómo va Bogotá Sin Hambre?* CEDE – Universidad de Los Andes. Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/UNIV/evaluacion-bogota-sin-hambre-2007.pdf>

Organización de Naciones Unidas (2007). *Convención sobre los derechos de las personas*

- con discapacidad*. Recuperado de:
<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (2008). *Conferencia Internacional de Educación. "La educación inclusiva: el camino hacia el futuro"*. Ginebra, noviembre de 2008. Recuperado de:
http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf
- Organización Mundial de la Salud (s.f.). *Discapacidades*. Recuperado de:
<https://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- RedAcadémica (2019). *Colegio Gabriel Betancourt Mejía (IED)*. Recuperado de:
<https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-gabriel-betancourt-mejia-ied>
- Resolución 685 de 2018.
- Salzbrenner, M., APRN y Shrader, M. (2018). *Parálisis cerebral*. Recuperado de:
<https://kidshealth.org/es/parents/cerebral-palsy-esp.html>
- Secretaría de Educación del Distrito (2019). *En operación, 156 comedores escolares en colegios distritales*. Recuperado de:
https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/node/6757
- Sistema de Información sobre la Primera Infancia en América Latina (s.f.). *Programa de Alimentación Escolar (PAE)*. Recuperado de:
<http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/politicas/615/programa-de-alimentacion-escolar-pae>
- Spratt, J. y Florián, L. (2013). *Aplicar los principios de la pedagogía inclusiva en la formación inicial del profesorado: de una asignatura en la Universidad a la acción en el aula*. *Revista de Investigación en Educación*, N°.11 (3), 2013, pp. 141-149.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4735494.pdf>
- Suriá, R. (2011). *Socialización y desarrollo social*. Recuperado de:
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14285/1/TEMA%202%20SOCIALIZACION%20Y%20DESARROLLO%20SOCIAL.pdf>

Treadwell-Deering, D. (2019). *Trastorno del espectro autista*. Recuperado de:

<https://kidshealth.org/es/parents/pervasive-develop-disorders-esp.html>

Vargas, D. (2013). *Análisis de un programa público: el caso de un comedor escolar en*

Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. (Tesis de maestría). Universidad

Nacional de Colombia. Recuperado de:

<http://bdigital.unal.edu.co/11497/1/940873.2013.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1. FORMATO DE ENCUESTA



COLEGIO GABRIEL BETANCOURT MEJÍA I.E.D.
PEI: "Forjando Ciudadanos Humanistas y Dialógicos para el desarrollo de la Comunicación con conciencia Social"



Apreciados padres de familia, es muy importante saber y contar con su valiosa colaboración respondiendo las siguientes preguntas, por favor marque la opción que usted considere.

1. ¿Considera usted que es beneficioso para su hijo(a) consumir el almuerzo en el comedor escolar de la institución?
SI _____
NO _____
2. ¿Usted, como padre de familia o acudiente, está de acuerdo en hacer acompañamiento a su hijo(a) en la hora que él o ella consume el almuerzo?
SI _____
NO _____

Gracias,

COMITÉ COMEDOR ESCOLAR

ANEXO 2. EVIDENCIAS CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CON TODOS LOS ESTUDIANTES

Las campañas de sensibilización se hicieron con todos los estudiantes de los diferentes ciclos que asisten a la sede A, a través de:

Figura 12. Charlas de sensibilización



Nota: agosto 2019. Actividad de sensibilización a estudiantes en la ludoteca En esta ocasión se habló a los niños sobre el tema de respetar las diferencias de sus compañeros y la importancia de aprender a ser incluyentes.
Fuente: Imagen propia

Figura 13. Técnicas de relajación



Nota: agosto 2019. Actividad por grados, donde cada docente titular acompañaba a su grupo. Se les enseñó a los niños diferentes técnicas de respiración para aprender a manejar sus emociones. Fuente: Imagen propia.

Figura 14. Proyección del video “El erizo”



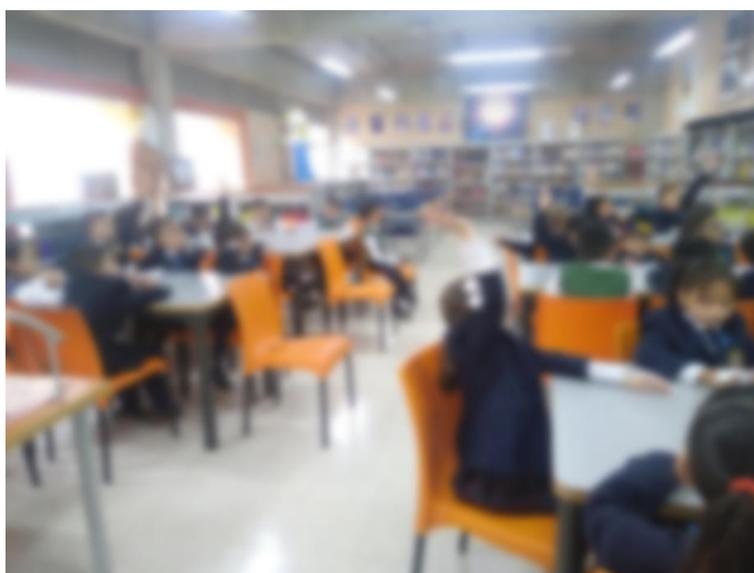
Nota: septiembre 2019. Actividad de sensibilización a estudiantes en el auditorio. Se proyectó el video “El Erizo”, que habla sobre la importancia de la aceptación de las diferencias y cómo convivir con ellas. Fuente: Imagen propia

Figura 15. Charlas para la utilización adecuada del comedor



Nota: septiembre 2019. Actividad de sensibilización a estudiantes en el comedor. Se informó a los niños de las diferentes pautas que deben seguir en el comedor durante la toma de los alimentos. Fuente: Imagen propia

Figura 16. Proyección de la película “COCO”



Nota: agosto 2019. Actividad de sensibilización a estudiantes en la biblioteca. Fuente: Imagen propia

Figura 17. Acompañamiento externo de los padres a la hora del almuerzo.



Nota: octubre 2019. Al ver que sus hijos podían tomar el alimento por sí solos, algunos padres optaron por acompañarlos desde afuera para que el niño se pudiera desenvolver por sí solo. Fuente: Imagen propia

Figura 18. Visita al comedor por parte de las docentes participantes en este estudio



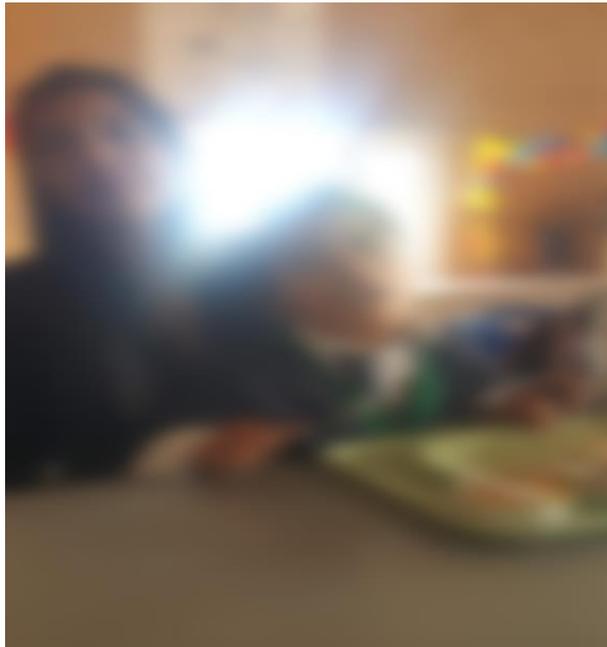
Nota: marzo 2019. Las docentes Alba Navarro y Jeanet Castañeda visitaron el comedor escolar con el fin de conocer el contexto, realizar sus aportes y hacer parte del desarrollo del proyecto. Fuente: Imagen propia

Figura 19. Visita al comedor por parte de las docentes participantes en este estudio



Nota: marzo 2019. Las docentes Alba Navarro y Jeanet Castañeda visitaron el comedor escolar con el fin de conocer el contexto, realizar sus aportes y hacer parte del desarrollo del proyecto. Fuente: Imagen propia

Figura 20. Acompañamiento de los padres en el comedor escolar



Nota: agosto 2019. Madre de familia que acompañó a su hijo en el proceso. Fuente: Imagen propia

Figura 20. Charla de sensibilización a los padres de familia



Nota: agosto 2019. Actividad de sensibilización a padres en el auditorio, acerca del proyecto de inclusión y aceptación realizado por la institución. Fuente: Imagen propia

Figura 21. Charla de sensibilización a los padres de familia



Nota: agosto 2019. Actividad de sensibilización a padres en el auditorio, acerca del proyecto de inclusión y aceptación realizado por la institución. Fuente: Imagen propia